

VISTO:

El Proyecto de Investigación y Desarrollo de Inserción (PIDIN) de la Facultad de Ciencias de la Vida y la Salud denominado: "*Factores laborales de ausentismo y los niveles de burnout del personal de enfermería de centros de salud*", dirigido por la Lic. Ana Delia Rougier (Expte. S01:1482/2015 UADER_SALUD); y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CD N° 0472/18 FCVyS obrante a fs. 272/273, se recomienda la aprobación del Informe Final del (PIDIN) de la Facultad de Ciencias de la Vida y la Salud denominado: "Factores laborales de ausentismo y los niveles de burnout del personal de enfermería de centros de salud", dirigido por la Lic. Ana Delia Rougier.

Que tomó intervención tanto la Secretaría Económico Financiera como la tesorería de la Universidad (fs. 219), recomendando la aprobación de la rendición de los fondos asignados.

Que a fs 275 la Secretaría de Ciencia y Técnica de Rectorado manifiesta que las actuaciones se realizaron siguiendo lo establecido por la normativa vigente y recomienda al Consejo Superior la aprobación del presente Informe Final y la rendición económica del mismo.

Que la Comisión de Investigación y Posgrado del Consejo Superior, en despacho de fecha 23 de Agosto de 2018, recomienda aprobar el Informe Final del PIDIN y la rendición económica.

Que este Consejo Superior en la sexta sesión ordinaria de fecha 23 de agosto de 2018, en el Salón Auditorio "Amanda Mayor" del Rectorado de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, en la ciudad de Paraná E.R., resolvió aprobar por unanimidad de los presentes el despacho de la comisión.

Que la competencia de este órgano para resolver actos administrativos en el ámbito de la universidad en uso pleno de la autonomía, según lo normado en el artículo 269° CP E.R. (La Universidad Provincial tiene plena autonomía. El Estado garantiza su autarquía y gratuidad...) y en el artículo 14° incisos a) y n) de la Resolución N° 1181/2001

del Ministerio de Educación de la Nación, Estatuto Académico Provisorio de la Universidad Autónoma de Entre Ríos.

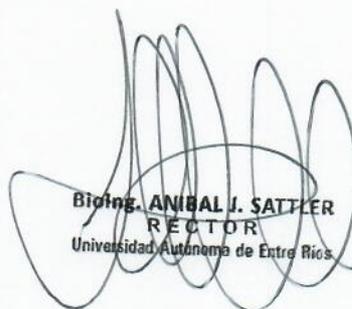
Por ello:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Informe Final y la rendición de los fondos adjudicados, correspondiente al Proyecto de Investigación y Desarrollo de Inserción (PIDIN) de la Facultad de Ciencias de la Vida y la Salud denominado: "*Factores laborales de ausentismo y los niveles de burnout del personal de enfermería de centros de salud*", dirigido por la Lic. Ana Delia Rougier. DNI N°29.315.064 (Expte. S01:1482/2015 UADER_SALUD).-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a quienes corresponda y archívese.-


Cr. MARIANO A. CAMOIRANO
AVG Secretaria del Consejo Superior
U.A.D.E.R.


Biolog. ANIBAL J. SATTLER
RECTOR
Universidad Autónoma de Entre Ríos.